

EDUCAL, S.A. DE C.V.

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**



A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

***H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EDUCAL, S.A. DE C.V.***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EDUCAL, S.A. de C.V., (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) (EDUCAL)**, que comprenden los estados de situación financiera, los analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de variaciones en las cuentas de capital, el de flujo de efectivo y el de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de EDUCAL de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a EDUCAL por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración de EDUCAL es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría, la que hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, tomamos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de EDUCAL, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de EDUCAL. La auditoría también incluyó la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta EDUCAL y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Los estados financieros de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otro Contador Público que expresó su opinión sin salvedades con fecha 1 de abril del 2013.

ALCALA, GARCIA VILLEGAS Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Jaime Limón Lazcano
Cédula Profesional No. 763460

México, D.F.

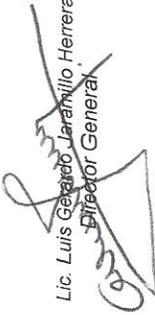
12 de marzo del 2014

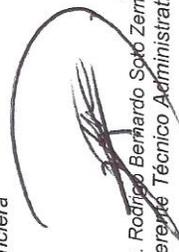
EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Pesos)

	2013	2012		2013	2012
A C T I V O					
CIRCULANTE:					
Efectivo, equivalentes e inversiones temporales	\$82,203,447	\$72,459,785		\$78,708,412	\$125,263,730
CUENTAS POR COBRAR				30,740,637	15,791,697
Clientes, neto	6,377,594	19,777,969		4,370,243	5,498,404
Otras cuentas por cobrar	9,024,743	13,076,685			
Impuesto al Valor Agregado Acreditado	3,210,815	1,789,466			
Suman las cuentas por cobrar	18,613,152	34,644,120		113,819,292	146,553,831
Inventarios				5,743,555	5,883,601
Inventarios	59,423,853	80,467,421			
Suma el activo circulante	160,240,452	187,571,326		119,562,847	152,437,432
INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO					
INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO	213,326,931	212,681,169		333,534,978	323,525,726
OTROS ACTIVOS				(75,184,959)	(89,394,540)
OTROS ACTIVOS	614,680	576,080		(3,781,179)	14,209,581
Total del activo	\$374,182,063	\$400,828,575		\$374,182,063	\$400,828,575
P A S I V O					
A CORTO PLAZO:					
Proveedores					
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar					
Impuestos por pagar					
Suma el pasivo a corto plazo					
Obligaciones Laborales					
Obligaciones Laborales					
Total de pasivo					
CAPITAL CONTABLE					
Capital Social					
Reserva Legal					
Resultados de ejercicios anteriores					
Resultado del ejercicio					
Total del capital contable					
Total del pasivo y capital contable	\$374,182,063	\$400,828,575		\$374,182,063	\$400,828,575

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados de situación financiera


 Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
 Director General


 Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeño
 Gerente Técnico Administrativo

EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS-		
VENTAS NETAS	\$ 131,297,386	\$ 140,270,321
COSTO DE VENTAS	(77,991,072)	(86,360,054)
Utilidad bruta	<u>53,306,314</u>	<u>53,910,267</u>
GASTOS DE VENTA	(88,071,925)	(484,426,047)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(40,400,294)	(40,700,964)
OTROS INGRESOS Y (GASTOS) (neto)	<u>4,832,287</u>	<u>14,806,768</u>
Pérdida de operación	<u>(70,333,618)</u>	<u>(456,409,976)</u>
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
Ingresos por intereses	2,152,036	930,055
Utilidad (pérdida) en cambios, (neta)	<u>23,506</u>	<u>179,398</u>
Resultado integral de financiamiento	<u>2,175,542</u>	<u>1,109,453</u>
Pérdida antes de Subsidio Federal	(68,158,076)	(455,300,523)
SUBSIDIO FEDERAL DEL AÑO	<u>64,376,897</u>	<u>469,510,104</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ (3,781,179)</u>	<u>\$ 14,209,581</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados de resultados.

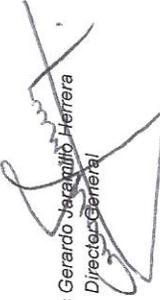
Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
 Director General

Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeno
 Gerente Técnico Administrativo

EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE CAPITAL
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

	Capital social	Reserva Legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total capital contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011					
Traspaso del resultado del ejercicio 2011 a resultados de ejercicios anteriores	\$ 308,754,524	\$ 50,376	\$(81,703,660)	\$(7,690,880)	\$ 219,410,360
Subsidio por inversión recibido	14,771,202		(7,690,880)	7,690,880	0
Resultado del ejercicio 2012				14,209,581	14,771,202
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	<u>323,525,726</u>	<u>50,376</u>	<u>\$(89,394,540)</u>	<u>14,209,581</u>	<u>248,391,143</u>
Traspaso del resultado del ejercicio 2012 a resultados de ejercicios anteriores			14,209,581	\$(14,209,581)	0
Ajuste al exceso / insuficiencia del activo fijo	2,648,758				2,648,758
Subsidio por inversión recibido	7,360,494				7,360,494
Resultado del ejercicio 2013				(3,781,179)	(3,781,179)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	<u>\$ 333,534,978</u>	<u>\$ 50,376</u>	<u>\$(75,184,959)</u>	<u>\$(3,781,179)</u>	<u>\$ 254,619,216</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados de variaciones en las cuentas de capital.


 Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
 Director General


 Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeno
 Gerente Técnico Administrativo

EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE:					
Efectivo y equivalentes	\$47,032,256	\$20,385,744	PASIVO	0	32,874,585
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	39,700,187	12,369,313	PASIVO CIRCULANTE	0	32,874,585
Derechos a recibir bienes o servicios	16,820,760	9,743,662	Cuentas por pagar a corto plazo	0	31,606,379
Inventarios	0	0	Pasivos diferidos a corto plazo	0	140,045
Almacenes	22,086,730	789,792	Otros pasivos a corto plazo	0	1,128,161
Estimación por pérdida o deterioro de activos	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
	792,697	1,835,859	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	10,009,252	3,781,179
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	10,009,252	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	7,332,069	8,016,431	Aportaciones	10,009,252	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	2,142,209	Hacienda pública/ patrimonio generado	0	3,781,179
Bienes muebles	0	5,835,622	Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	0	3,781,179
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	7,332,069				
Otros activos no circulantes	0	38,600			

TOTAL DEL ACTIVO	\$47,032,256	\$20,385,744	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 10,009,252	\$ 36,655,764
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 26,646,512	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	-\$ 26,646,512	

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de cambios en la situación financiera.

Lic. Luis Gerardo Jaramila-Herrera
Director General

Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zambrano
Gerente Técnico Administrativo

EDUCAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

Nota 1. Constitución y Objeto.

EDUCAL, S.A. de C.V. es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social, a partir de esta fecha, el siguiente:

- a) Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural.*
- b) Asesorar y participar, con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.*
- c) Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.*

Estatus Jurídico

Educal S.A. de C.V. jurídicamente es una Entidad Paraestatal Federal del Gobierno Mexicano, de la especie de las empresas de participación estatal mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982, que cuenta con un capital social de \$ 199,253,387 al 31 de diciembre de 2013 integrado por \$ 12,000 de capital fijo y \$ 199,241,387 de capital variable, suscrito y pagado íntegramente por dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal.

Con base en las modificaciones a su estatuto realizadas el 25 de Abril de 2001, se destaca en su objeto social, lo siguiente:

- a) Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural;*
- b) Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.*

- c) *Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.*

Estatus Operativo

La Entidad tiene una doble función, por una parte, es una Empresa con fines de lucro sujeta a las disposiciones y lineamientos propios de las sociedades anónimas de carácter mercantil, y por la otra, es un ente público que tiene la responsabilidad social de coadyuvar en el ámbito de su especialidad con el CONACULTA en la promoción y difusión de la cultura y las artes, actividad que evidentemente no tiene fines de lucro.

Su actividad empresarial tiene como objetivo principal, realizar fines de lucro, por lo tanto está sujeta a las reglas del mercado y busca la máxima eficiencia, competitividad y redituabilidad en su operación, para lo cual resulta imprescindible que alcance la mayor efectividad en su función, pues se trata esencialmente de una comercializadora, que conforme a los usos y costumbres, en buena medida utiliza la estrategia de “recibir los productos que vende a consignación”, es decir, que los adquiere hasta que los vende y tiene como principal canal de distribución la venta directa al consumidor a través de librerías, sin omitir que en el caso de otros libros, principalmente de texto, lo hacen a través de mayoristas.

Independientemente de que es necesario que las actividades de comercialización – mercadotecnia, ventas, logística de suministro y distribución, control de inventario e inteligencia de mercados– estén sujetas a una organización y estrategia de operación propias de un mercado complejo como lo son los de este siglo, también es necesario que cuente con una alta flexibilidad (sujeta a normas bien definidas) para adoptar estrategias y tácticas que le permitan responder de manera dinámica y oportuna a los cambios que el mercado demanda.

En cuanto a su función social de promoción y fomento a la cultura y las artes que no implica fines de lucro, sino que su redituabilidad está dada por el impacto en el bienestar social de la población, y cuyos costos y gastos son la contraprestación de carácter general de los impuestos que dicha población paga, los objetivos a lograr son de otra naturaleza.

Si bien debe tratarse de una operación sin fines de lucro, eso no debe ser óbice para que se realice con la máxima eficiencia, pertinencia e impacto, aun cuando por su propia naturaleza conviene caracterizar y segmentar las operaciones con fines de lucro y sujetarla a las reglas de las actividades públicas.

Estatus de la normatividad, de los entes públicos y privados de esta especie

A. Como ente público

En su estatus de Empresa de Participación Estatal Mayoritaria desde el punto de vista de su control, está sujeta a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y de la Ley Federal de Entidades Paraestatales en virtud de que el 100% de sus acciones son propiedad del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de diversas entidades paraestatales.

En esa virtud su estatus normativo es el siguiente:

- 1º Esta agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, quien coordina la programación y presupuestación, la operación y evaluación de sus resultados y participa en su órgano de gobierno (Art. 49 LOAPF). Deberá así mismo proporcionar información que le solicite conjuntamente con la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).*
- 2º Gozará de autonomía de gestión para el cumplimiento de su fin y de los objetivos y metas señalados en sus programas, para lo cual contará con una administración ágil y eficiente.*
- 3º La organización, administración y vigilancia deberá sujetarse a la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP).*
- 4º Su Consejo de Administración se integrará de acuerdo a sus estatutos, debiendo ser nombrados sus miembros por el Titular del Ejecutivo Federal a través de la Coordinadora de Sector, además del que designe la SHCP.*
- 5º Se sujetará para su desarrollo y planeación a la Ley de Planeación, al Plan Nacional de Desarrollo (PND), a los programas sectoriales y a las asignaciones de gasto y financiamiento autorizados.*
- 6º Manejará y erogará sus recursos propios por medio de sus órganos de gobierno. En relación con los subsidios y transferencias, deberá manejarlos y administrarlos por sus propios órganos y sujetarse a los controles e informes respectivos de conformidad con la legislación aplicable.*
- 7º Los programas y presupuestos y sus modificaciones bastará que sean aprobados por su Consejo de Administración, excepto aquellos incluidos en el Presupuesto de Egresos Anual de la Federación.*

- 8° *Su Consejo de Administración fijará y ajustará los precios de los bienes que comercialice.*
- 9° *El Consejo de Administración aprobará su estructura básica de la organización.*
- 10° *El Consejo de Administración aprobará la constitución de reservas y aplicación de utilidades, por ser Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.*
- 11° *El Órgano Interno de Control, que además de estar adscrito a la Empresa, pero funcional y jerárquicamente depende de la SFP, atenderá las quejas, examinará y evaluará los sistemas, mecanismos y procedimiento de control; efectuará revisiones y auditorías, vigilará que el manejo y aplicación de los recursos públicos se efectúe conforme a las disposiciones aplicables y presentará al Director General y al Consejo de Administración, los informes resultantes de las auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas.*

B.- Como ente privado.

En su estatus de sociedad anónima y por consiguiente, de sociedad mercantil, es conveniente señalar que conforme al Código de Comercio, se reputa como comerciante aquel cuya actividad ordinaria es el comercio, es decir, realiza habitualmente actos de comercio cuyo fin es la especulación comercial, que es la operación comercial que se practica con ánimo de lucro.

Por ende Educal S.A de C.V. es un ente con fines de lucro, toda vez que comercializa, compra productos culturales, vende y obtiene un lucro (bruto) que ajustado por los costos y gastos, le permite obtener un lucro (neto) que es la utilidad.

Con base en lo expuesto, la Empresa con este estatus, está sujeta a la legislación mercantil y la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), destacando las características siguientes:

- 1° *El órgano Supremo de Administración es la Asamblea General de Accionistas.*
- 2° *La representación corresponde a su Director General que es designado por el Ejecutivo Federal y realiza las operaciones inherentes al objeto de la sociedad.*
- 3° *La distribución de las ganancias o pérdidas entre los socios capitalistas se hará proporcionalmente a sus aportaciones, después de que hayan sido aprobados por la asamblea de accionistas, los estados financieros que las arrojan, debiendo separarse de ellas forzosamente cada año cuando menos el 5%, como mínimo, para formar el fondo de reserva.*

- 4° *El capital social mínimo fijo deberá ser de \$50,000.00 (Actualmente)*
- 5° *La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración que aprueba los nombramientos de los dos niveles siguientes al Director General.*
- 6° *El Consejo de Administración es solidariamente responsables para con la sociedad :*
- *De la realidad de las aportaciones hechas por los socios.*
 - *De la existencia y mantenimiento de los sistemas de contabilidad, control, registro, archivo o información que precisa la ley.*
 - *Del exacto cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas.*
- 7° *El Consejo de Administración, será solidariamente responsable con el que le haya precedido por las irregularidades en que éstos hubieran incurrido si, conociéndolas, no las denunciaron por escrito a los comisarios.*
- 8° *La vigilancia de la Empresa estará a cargo de uno o varios comisarios, temporales y revocables quienes entre sus facultades y obligaciones tienen:*
- *Exigir a los administradores una información mensual que incluye por lo menos un estado de situación financiera y un estado de resultados.*
 - *Realizar un examen de las operaciones, documentación, registros y demás evidencias complementarias, para efectuar la vigilancia de las operaciones y poder rendir un estado financiero anualmente a la Asamblea de Accionistas respecto de la veracidad, suficiencia y racionalidad de la información presentada por el Consejo de Administración a la propia asamblea, pudiendo apoyarse en profesionistas independientes cuya contratación y designación dependa de ellos.*
 - *También son solidariamente responsables con los administradores, ya que opinan sobre el informe anual que rinden.*
- 9° *El Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas un informe que incluya:*
- *Informe sobre: la marcha de la sociedad, las políticas seguidas y sobre los proyectos existentes.*
 - *Informe que explique las principales políticas y criterios contables usados en la preparación de la información financiera.*
 - *Los estados de: situación financiera, resultados, cambios en la situación financiera, cambios en las partidas que integran el patrimonio, así como las notas que aclaran la información anterior.*

- *Impuesto Sobre la Renta como causante, Título I Artículo 8 y como retenedor a terceros (sueldos y salarios, arrendamiento, honorarios).*
- *Impuesto al Valor Agregado (IVA) Capítulo I Artículo 1°*
- *Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) Capítulo I Artículo 1°*
- *Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) Artículo 1°*
- *IMSS, SAR e Infonavit como parte de las prestaciones de seguridad social a los empleados de la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción III LSS, y liquida las aportaciones al Infonavit según el Artículo 20 de la LINFONAVIT.*
- *Contribuciones locales de los cuales la Entidad es causante Impuestos sobre nóminas de las distintas Entidades Federativas donde se tengan librerías, y en el caso específico Agua y Predial mismos de que es sujeto de pago la Entidad en el Distrito Federal según el Código Financiero del Distrito Federal.*

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Nota 2. Principales Políticas Contables.

Las principales políticas contables de registro y elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

a) Normatividad.

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Compañía está sujeta a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre, la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo la Entidad aplica los lineamientos contenidos en las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidos por la referida Unidad de Contabilidad Gubernamental, para la elaboración de sus estados financieros.

De igual manera aplica las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Se comenta que por ser parte de la Administración Pública y un ente público del Sector Paraestatal se contemplan los siguientes cambios en la estructura y denominación de las Normas para el Sector Paraestatal modificadas y vigentes para el ejercicio 2013:

Normatividad aplicable a partir de 2012

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.

NIFGG SP 04 Reexpresión.

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.

NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo).

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

NIFGG SP Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

NIFGE SP Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal.

NACG Norma de Archivo Contable Gubernamental.

Adicionalmente a las disposiciones normativas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, nacionales e internacionales.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual establece las reglas para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, con base en el entorno inflacionario del país. Conforme a los lineamientos de la NIF B-10, mientras la inflación no exceda del 26% en los últimos tres ejercicios, los efectos de la inflación en la información financiera no serán aplicables, y debido a que la inflación acumulada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 no supera el 26% requerido, por la Norma de Información Financiera NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., por lo que durante 2013 no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo. Sin embargo, deben mantenerse, en los estados financieros, los efectos de re-expresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes de capital que no se hayan dado de baja.

Se presentan los porcentajes de la inflación en México, conforme al INPC, según se indica:

31 de diciembre de	2012	2011	2010
Del año	3.57%	3.82%	4.40%
Acumulada en los últimos tres años	11.79	11.79%	14.50%

c) Valuación de efectivo y equivalentes de efectivo.

Con fundamento en la Norma de Información Financiera NIF C-1, el efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición.

d) *Valuación de cuentas por cobrar.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-3, las cuentas por cobrar se reconocen a su valor de realización y se cuantifican al valor pactado originalmente del derecho exigible, modificándose para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran, dándole efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro.

f) *Valuación de inventarios.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-4, los inventarios se registran al costo de compra, los descuentos bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares se restan al determinar el costo de compra.

Con fundamento en la normatividad vigente, la Compañía aplica el método de Costos Promedios para la valuación de los inventarios.

g) *Depreciaciones y amortizaciones.*

El método adoptado para el cálculo de la depreciación y amortización es el de línea recta sin exceder a los establecidos en la LISR, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación y amortización anual son:

	%
Edificios y construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación telefónica	25
Equipo de transporte	25
Gastos pre operativos	10

Método de valuación de los activos fijos.

Con base a lo señalado en la Norma de Información Financiera NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo los activos fijos se valúan en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, más, menos, modificaciones al costo de adquisición, adaptaciones y mejoras, reconstrucciones, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros,

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicable a partir del 1° de enero de 2013, por lo que para la depreciación del ejercicio 2013, continuarán aplicando los porcentajes establecidos en el ente hasta en tanto la Unidad de Contabilidad Gubernamental no emita los lineamientos correspondientes.

h) Obligaciones laborales.

La Entidad sigue la práctica de establecer una reserva para cubrir el pasivo por concepto de primas de antigüedad a favor de sus trabajadores. Las provisiones de los ejercicios 2013 y 2012 se estimaron con base a un cálculo actuarial elaborado por especialistas independientes, el resto de las erogaciones derivadas de la terminación de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que se efectúan.

En el ejercicio 2013, con fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3) Beneficios a los Empleados emitidos por el ahora Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., así como a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGGSP 005.- Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se calculan, en base a un estudio actuarial incrementándose las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores.

i) Subsidios del Gobierno Federal.

Los subsidios que otorga el Gobierno Federal anualmente a la Entidad, tanto para inversiones nuevas como para su operación, se reconocen atendiendo a su destino. Los subsidios para inversión en activos fijos y de obra pública se registran como incremento al capital contable, y los subsidios de operación se registran en el estado de resultados.

j) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

k) Estados Financieros y base de preparación

Las cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan a pesos, al cierre de esas fechas, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre los datos y cifras contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esta premisa técnica.

La Entidad ha presentado los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio de 2013 en cumplimiento con lo dispuesto en las Normas y Metodología para la Emisión de Información y Estructura de los Estados Financieros Básicos de la Entidad y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como con las especificaciones establecidas en el Oficio Circular Número 309-A.-0040/22014 de fecha 14 de febrero de 2014 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, con el objeto de lograr la comparabilidad de los estados financieros del ejercicio actual con el anterior, éstos últimos han sido presentados con base a los ordenamientos citados, sin que ello signifique que se hayan modificado los saldos, importes y resultados de sus operaciones.

Los estados financieros básicos que utiliza la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. para el análisis e interpretación y posterior presentación a la Asamblea de Accionistas son los siguientes:

- Estado de situación financiera.
- Estado de actividades (para Educal estado de resultados)
- Estado de variación en la hacienda pública (para Educal estado de variaciones en las cuentas de capital)
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Informe sobre pasivos contingentes.
- Notas a los estados financieros.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado analítico del activo.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- Flujo de efectivo.

Nota 3.- Panorama Económico y Financiero

Educal durante el ejercicio 2013 realizó las siguientes acciones:

- *Red Nacional de Librerías y Librobús: Este canal de venta se integra por las 94 librerías actuales de EDUCAL y 10 Librobús. Se logró un incremento del 2.3% en ventas con respecto al ejercicio inmediato anterior, lo que se tradujo en 2.3 millones de pesos más, sin embargo, en cuanto al número de ejemplares comercializados el resultado fue de un -4%. Un aspecto positivo es el resultado aportado para este rubro por los Librobús. Como se mencionó en el apartado correspondiente, los Librobús llegaron a 327 municipios y lograron un importe de ventas de 1.8 millones, ambos indicadores superaron los resultados de los últimos 4 años. Estas variaciones se debieron principalmente a:*

Cierre temporal de las librerías: Palacio Nacional, Centro Histórico, Bellas Artes, Pasaje Zócalo Pino Suárez, y Palacio Legislativo, ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, ocasionada por los acontecimientos sociales registrados en la misma, como lo fueron las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Cierres temporales por reubicación y/o remodelación de las librerías: ubicadas en Chilpancingo, Tapachula, Manzanillo, Puebla Hermanos Serdán y Cd. Nezahualcóyotl. Retraso de la apertura CINETECA NACIONAL, que fue otro factor que impactó en el resultado.

Por otro lado, las librerías que se ubican en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit se vieron afectadas por la disminución de visitantes y cierre temporal de los mismos, por los fenómenos naturales Ingrid y Manuel.

Retraso en la conclusión de la obra del Centro Cultural Elena Garro, que no había permitido operar al 100%. Sin embargo, a partir de febrero de 2014 se encuentra concluida la obra en su totalidad y se tienen programadas diversas estrategias para aumentar sus actividades culturales, promocionales e ingresos.

- *Para contrarrestar los efectos que afectaron los resultados en los diferentes puntos de venta, mencionados en los párrafos anteriores, se llevaron a cabo las siguientes acciones:*

Promoción de verano en los meses de julio y agosto con el descuento del 30% en libros del CONACULTA.

Promoción del Buen Fin con el descuento del 30% en libros de CONACULTA.

Promoción de fin de año, con descuentos del 20% y 25% en editoriales privadas.

Ventas de material bibliográfico del Programa Alas y Raíces, que se hicieron a las instituciones estatales a través de la Red Nacional de Librerías.

Participación de las librerías Chetumal, San Luis Potosí y Zacatecas en licitaciones para la adquisición de material bibliográfico por parte de las instituciones educativas de esos Estados.

Participación en exposiciones con módulos de venta, en el Museo de Arte Moderno evento "La dimensión del pensamiento".

Educal participó en la venta del catálogo de la Exposición "Body World" en el Museo de las Ciencias Universum. Cabe señalar que fue uno de los títulos más vendidos en el presente ejercicio.

Reubicación de los puntos de venta. Como parte del Programa de Mejoramiento de Librerías, esta reubicación se llevó a espacios mejor ubicados con mayor superficie de exposición y mayor afluencia de visitantes, como fue el caso de las librerías ubicadas en Cd. Victoria, Tamaulipas; Piedras Negras, Coahuila y Durango, mismas que se están consolidando como de las principales librerías en esos Estados, por su oferta editorial.

- *Parque comercial (Cartera de Clientes): A través de este medio se promocionan y comercializan los diversos fondos editoriales con nuestra cartera de clientes privados, como los son las librerías Gandhi, El Sótano, Porrúa, entre otros. Durante el ejercicio 2013 se logró vender 50 mil 550 ejemplares, llegando a un 73% de lo programado, con un importe de 4.58 millones de pesos con un cumplimiento de 59%. Comparado con las cifras del 2012 se tuvo una reducción porcentual en ejemplares de 53% y de 24% en importes netos.*
- *Las variaciones se originaron principalmente por lo siguiente: Hasta el mes de septiembre se registraron y presentaron las novedades de la Dirección General de Publicaciones de CONACULTA con los clientes de las principales cadenas de librerías (FCE, Gandhi, Gonvill, Sótano, Porrúa, etc.). Un elemento a destacar es la nueva política asumida por la Dirección General de Publicaciones en el sentido de que los materiales coeditados no pueden ser colocados en la cartera de clientes, este hecho afectó para este canal, dado que fue uno de los factores que se presentaron como déficit para cumplir con las metas establecidas. Otra problemática importante que se presentó en la venta, fue la revisión de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública; de los títulos del nuevo plan de estudios que no estuvieron a disposición del público usuario para su comercialización durante el primer trimestre de 2013.*
- *Ferias y eventos nacionales especiales: Uno de los canales de comercialización más representativos de Educal es su participación en las ferias de libros que se llevan a cabo en territorio nacional. El CONACULTA, a través de EDUCAL, agrupa los fondos de todas*

las instituciones coordinadas, con la finalidad de lograr un mayor impacto en el público a través de estas muestras, ferias e importantes eventos

Al cierre del 2013, este canal de venta superó la meta programada, llegando a un 128% de cumplimiento, y superó en casi un millón de pesos (40% más) que lo logrado durante el ejercicio 2012. Cabe hacer mención que eventos como la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil llevada a cabo en el Centro Nacional de las Artes y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, son un pilar fundamental para el fomento a la lectura y la promoción de material bibliográfico y otros productos culturales. Más del 40% de dichos eventos provienen de estas ventas de distribución y exhibición.

- *Librería digital: La nueva librería virtual o digital de Educal fue puesta en operación a partir del mes de noviembre del 2013 y sustituyó a la anterior página web a través de la que se promocionaban y ofertaban libros. A pesar de haber estado fuera de servicio un par de meses, este canal de venta quedó en un 99% de cumplimiento con respecto a lo programado y superó en 88% lo logrado en el 2012. Tuvo ventas por 2,092 ejemplares y 640 mil pesos. A partir del año 2014, el material ofertado a través de esta plataforma digital estará registrada como una meta institucional, lo anterior por la importancia que adquiere en este sexenio la utilización de las nuevas tecnologías de la información para ampliar el acceso de los ciudadanos a la educación y cultura.*
- *Ventas y eventos internacionales (exportación): En ventas y eventos internacionales (exportación), se concretaron ventas por 6 mil 406 ejemplares con un importe de 870 mil 579 pesos con un cumplimiento de 22.5% y 45% con respecto a las cifras programadas. Las variaciones se dieron como resultado de que en las ferias de Bolognia, BEA y Frankfurt solamente se envió material para exhibición, y en las ferias de Buenos Aires y Bogotá se enviaron cantidades menores por existencias de años anteriores. Dicha comercialización se logró al participar en 8 de los 9 eventos internacionales programados. En este sentido, la participación de México es importante, porque CONACULTA, EDUCAL y las demás instituciones del sector promueven los diversos fondos editoriales mexicanos, fomentando y difundiendo estos fondos más allá de nuestras fronteras. Especial mención merecen la 27 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GINEBRA 2013, celebrada del 1 al 5 de mayo y en la 10ª. FERIA INTERNACIONAL DE COSTA RICA del 23 de agosto al 1 de septiembre, donde nuestro país fue invitado de honor.*
- *Mercado Institucional: Se refiere a las labores de colaboración, promoción y comercialización de la oferta editorial con instituciones de los tres niveles de gobierno. Para el periodo que se reporta el área de Mercado Institucional, inició una labor de acercamiento a Instituciones de los tres niveles de gobierno, para promocionar las ventajas que ofrece Educal, al adquirir sus materiales bibliográficos sin someterse a los procesos de adjudicación que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o sus equivalentes en el ámbito estatal o municipal. En términos generales, se llegó a 32 mil 45 ejemplares de los 778 mil 497 programados, en ingresos significó 3.2 millones de pesos obtenidos. Es importante señalar, que este comportamiento excepcional se debió a que para el cierre del ejercicio reportado no se concluyeron diversos proyectos con la Dirección General de Bibliotecas que suman en conjunto un importe de 12.9 millones; así mismo, el comportamiento que tuvo la aplicación de los presupuestos a nivel general afectó que varias instituciones no aplicaran recursos para la adquisición de material bibliográfico, destacando instituciones como la Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y la Dirección General de Bachillerato de SEP, que en ejercicios anteriores tuvieron una tendencia de compra importante para la Institución.*

Composición de ventas y ejemplares comercializados durante 2013 por Canal de Venta

Continuando con la tendencia de años anteriores y toda vez que la Red Nacional de Librerías aporta el mayor porcentaje de ventas netas a la Empresa, durante el ejercicio 2013 representó el 90.2% del total de ingresos y el 88% del total de ejemplares comercializados, seguido por la Cartera de Clientes o parque comercial (clientes del sector privado) con 3.5% que representaron los 4.5 millones vendidos por este canal de venta, y adquiriendo el 4.2% de los ejemplares vendidos.

El incremento en ventas a través de las ferias y eventos nacionales llegaron a un 2.6%, sin embargo, como se puede observar en la gráfica referente a la composición de los Ejemplares comercializados, estos representaron en composición el 4% del total de ejemplares vendidos

Lo anterior es debido a que en dichos eventos se otorgan promociones especiales y precios más económicos, lo que explica el mayor porcentaje en ejemplares con respecto a ventas.

Por su parte, las ventas por internet (que en el mes de diciembre del 2013 se lanzó el nuevo sitio web de Educál) obtuvo un 0.5% de las ventas y un 0.2% de los ejemplares comercializados. Dichas ventas tuvieron un alza con respecto al ejercicio 2012, al pasar de 340 mil a 640 mil pesos. Los eventos internacionales (exportación) lograron un 0.7% del total de los ingresos frente al 0.5% de los ejemplares comercializados, en este sentido, con menor número de ejemplares se logra un mayor porcentaje de venta, contrario a lo que ocurre en los eventos nacionales. Finalmente, a través de nuestro mercado institucional (comercialización con instituciones de los tres niveles de gobierno), se consiguió lograr un 2.5% del total comercializado con un 2.7% de ejemplares vendidos.

De las 94 librerías 88 están operando, lo cual representa el 93.6% y las 6 restantes se encuentran inactivas, lo que corresponde al 6.4%.

Nota 4. Efectivo.

Se tienen aperturadas 12 cuentas bancarias, 5 en BBVA Bancomer, 3 en Banorte, 3 en Banamex y 1 en HSBC, donde se registran y controlan los ingresos de los puntos de venta, así como el subsidio de operación y de inversión que se recibe por parte de la Tesorería de la Federación.

Nota 5. Inversiones temporales.

Se tienen 3 inversiones en valores a plazos preestablecidos, realizados con recursos asignados a EDUCAL, una en Banamex conforme al contrato número 171020087, otra en Vector Casa de Bolsa cuenta 279415 y con BBVA Bancomer contrato 2044200012, invirtiendo en CETES, BONDES y otros valores gubernamentales, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2010. Ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disponibilidad es diaria a una tasa de rendimiento promedio de 3.90% anual, el efectivo en bancos se valúa a su valor nominal y las inversiones se valúan a su valor neto de realización, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 6. Clientes (neto):

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue.

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	\$ 7,865,917	\$ 21,266,292
(Menos) Estimación de cuentas incobrables	<u>(1,488,323)</u>	<u>(1,488,323)</u>
Importe neto	<u>\$ 6,377,594</u>	<u>\$ 19,777,969</u>

Los saldos de clientes corresponden principalmente a las ventas que se realizan a las instituciones siguientes:

<u>Cliente</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
Secretaría de Educación Pública	\$ 821,543	\$ 10%
CONAFE	1,306,302	17%
CNCA Nayarit	571,162	7%
Instituto de Cultura de Morelos	409,530	5%
Fondo de Cultura Económica	1,537,699	20%
Clientes menores	<u>3,219,681</u>	<u>41%</u>
Total	<u>\$ 7,865,917</u>	<u>\$ 100%</u>

Vencimiento 2013					
60 Días		90 Días		Más de 180 Días	
No. de Clientes	Importe \$	No. de Clientes	Importe \$	No. de Clientes	Importe \$
58	2,766,386	21	41,982	53	5,057,549

Los importes referidos se estiman recuperar durante el ejercicio 2014. Este rubro incluye saldos por las publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de los clientes del sector privado, siendo la modalidad en firme y firme con derecho a devolución, correspondiente principalmente a material bibliográfico y en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son, multimedia y tutoriales entre otros.

Nota 7. Otras Cuentas por Cobrar:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Funcionarios y empleados (1)	\$ 860,280	\$ 1,452,385
Deudores diversos (2)	5,745,012	5,202,851
Anticipos a proveedores	0	100,663
Sucursales (3)	1,130,257	6,039,193
ISR Retenido (4)	90,031	46,537
IDE Retenido (4)	224,394	50,079
Documentos por cobrar	974,769	184,977
	<u>\$ 9,024,743</u>	<u>\$ 13,076,685</u>

(1) El saldo de funcionarios y empleados, se integra por anticipos de nómina del personal operativo por \$340,983 y de personal de mando con \$106,240 y gastos a comprobar por \$383,589, así como por diferencia en ventas de los jefes de librerías por \$15,090, importes que en el ejercicio 2013 se fueron descontando, recuperando y/o comprobando.

(2) Los montos representativos de esta cuenta corresponden a primas de antigüedad pagadas pendientes de recuperar del Fideicomiso respectivo por un monto de \$548,314, regalías de preparatoria abierta por un monto de \$186,874, Saldo Programa Salas de Lectura por \$249,113, Saldo IETU 2008, \$1,327,902, y litigios en contra de empleados por diferencias en ventas por un monto de \$210,936.

(3) El saldo de Sucursales se integra principalmente por las ferias y eventos especiales facturados, estando pendiente se apliquen las devoluciones para finiquitar el documento, de igual manera se integra por ventas mostrador, cuenta donde se registran los depósitos que quedan en tránsito de los puntos de venta foráneos principalmente, debido a que la mensajería por el corte del mes no se reciben a tiempo para su registro en el cierre mensual, aplicándose al mes siguiente, a la fecha de emisión de los estados financieros ya se efectuaron las aplicaciones contables respectivas.

(4) El ISR e IDE retenido corresponde a los impuestos que generan mensualmente las cuentas bancarias que se acreditan contra el pago del impuesto del ISR e IETU, este importe se aplicó en la declaración mensual del mes de enero de 2014.

Nota 8. Inventarios.

La distribución de los inventarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

<u>Área</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Almacén, Zona Metropolitana	\$ 57,743,335	\$ 79,966,760
Almacén, Ferias y Exposiciones	78,462	-
Almacén, Cartera de Clientes	201,448	143,215
Consumos Internos	3,361,207	1,525,348
Subtotal	61,384,452	81,635,323
(Menos) Estimación para inventarios obsoletos	(1,960,599)	(1,167,902)
Inventarios neto	<u>\$ 59,423,853</u>	<u>\$ 80,467,421</u>

Asimismo se tienen mercancías en consignación que se controlan en cuentas de orden.

Las existencias corresponden a material bibliográfico de la Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de las editoriales privadas, en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son tarjetas, reproducciones, multimedia y tutoriales, promocionales, productos de barro, artesanías, joyería, artículos decorativos, textiles, alimentos, entre otros.

Estos bienes se encuentran asegurados dentro de la póliza de seguros patrimoniales.

Nota 9. Inmuebles, Maquinaria y Equipo:

La integración de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Inversión	2013	2012
Terreno	\$ 15,080,714	\$ 15,080,714
Edificio y construcciones	162,342,328	35,029,153
Construcciones en proceso	0	125,170,965
Mobiliario y equipo de oficina	54,073,092	50,775,907
Mobiliario y equipo de cómputo	11,013,229	10,653,620
Equipo de comunicación y telefónica	7,940,493	7,114,195
Equipo de transporte	11,900,154	10,660,886
Maquinaria y equipo	5,249,085	5,135,824
Subtotal	267,599,095	259,621,264
(Más) Actualización	10,859,531	10,859,531
Inversión actualizada	\$ 278,458,626	\$ 270,480,795
	2013	2012
Depreciación		
Histórica	\$ 55,633,264	\$ 45,932,305
Actualización	9,498,431	11,867,321
Depreciación actualizada	65,131,695	57,799,626
Inmuebles, maquinaria y equipo neto	\$ 213,326,929	\$ 212,681,169

A la fecha sólo se cuenta con el avalúo realizado por Técnicos Inmobiliarios, S.C., de fecha 10 de septiembre de 2008, realizado para efectos de la escrituración del inmueble localizado en Fernández Leal No. 43, Colonia Coyoacán en México, D.F, el cual presenta un valor del terreno por \$15,080,714, avalúo que se actualizará una vez que se reciba la construcción del Centro Cultural Elena Garro.

En el rubro de Edificios y construcciones se encuentran registrados los trabajos de obra pública y servicios relacionados, ejecutados por la construcción del edificio nuevo, remodelación de las oficinas en el edificio original y del almacén central ubicados en Avenida Ceylán por un monto de \$37,701,832 y \$5,007,528 del edificio del Centro Cultural Elena Garro. Estos rubros presentan una depreciación acumulada de \$5,000,723.

Nota 10. Proveedores:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

<u>Proveedor</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Santillana Editorial	\$ 8,613,299	\$ 8,432,231
Editorial Planeta Deagostini	0	1,185,877
Asesores y Representaciones	4,075,485	4,298,620
Siglo XXI Editores	2,904,527	3,019,863
Paidós Mexicana	1,612,358	1,799,123
Advanced Marketing	1,311,279	2,797,758
Editorial Planeta Grandes Publicaciones	585,326	761,755
Editorial Mas Libros	2,393,074	2,372,992
Fondo de Cultura Económica	197,853	1,339,259
Larousse Ediciones	1,109,914	1,233,603
Porrúa Hermanos.	926,823	1,117,996
Trillas	255,150	611,731
RGS libros	979,310	1,757,464
Diana	1,127,345	1,093,969
Varios (1)	52,616,669	94,626,180
	<u>\$ 78,708,412</u>	<u>\$ 125,263,730</u>

(1) Proveedores varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 52,616,669 por la adquisición de material bibliográfico y otros productos para la operación normal de los puntos de ventas, recibido con el estatus de firme y firme con derecho a devolución, por lo que los saldos se van afectando con las devoluciones que se efectúan a los proveedores en el transcurso del ejercicio.

Los pasivos a favor de proveedores de material bibliográfico y otros productos se reconocen deduciendo los descuentos comerciales y los descuentos por pronto pago.

Nota 11. Pasivos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar:

<u>Cuenta</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreedores diversos (1)	\$ 29,229,900	\$ 14,668,678
Anticipo de clientes (2)	1,510,737	1,123,019
Total	<u>\$ 30,740,637</u>	<u>\$ 15,791,697</u>

(1) En Acreedores diversos, los pasivos de mayor relevancia corresponden a:

<i>Descuentos del Infonavit</i>	<i>Esta cuenta presenta movimientos mensuales de las retenciones efectuadas por los descuentos efectuados que al mes siguiente se enteran al Infonavit</i>	<i>464,107</i>
<i>Provisión de finiquitos del personal eventual</i>	<i>Esta cuenta se liquidó dentro de los primeros 30 días del ejercicio 2014.</i>	<i>325,154</i>
<i>Provisiones de gastos vales de despensa</i>	<i>Esta cuenta queda en ceros al mes siguiente de efectuada la dispersión del mes.</i>	<i>2,398,487</i>
<i>Recuperaciones por venta de material de Preparatoria Abierta</i>	<i>Corresponde a la participación de la Dirección de Sistemas Abiertos que se utilizara para reimprimir material de Preparatoria Abierta</i>	<i>10,006,137</i>
<i>Salas de Lectura</i>	<i>Saldo de la aportación efectuada por la Dirección General de Publicaciones para apoyar la logística del Programa Salas de Lectura.</i>	<i>363,257</i>
<i>Instituto Politécnico Nacional</i>	<i>Pasivo a favor del IPN, por el Convenio de Colaboración para la implementación del GRP.</i>	<i>3,992,641</i>
<i>(2) Anticipo de clientes, se integra por los importes recibidos de clientes, siendo los de mayor relevancia los siguientes.</i>		
<i>CONAFE</i>	<i>\$999,634</i>	
<i>Montaño Vega Javier Diego</i>	<i>\$100,000</i>	
<i>Librerías Gandhi</i>	<i>\$280,303</i>	

Estos importes se aplicarán dentro de los 90 días siguientes a al cierre del ejercicio 2013.

Nota 12. Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

<u>Impuesto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto sobre sueldos	\$ 1,099,647	\$ 1,035,899
10 % I.S.R. honorarios	13,586	60,098
10 % I.S.R. arrendamiento	722	834
I.V.A. retenido honorarios	17,022	67,886
Retención transportistas 4% I.V.A.	32,699	30,201
Cuotas IMSS	611,862	602,111
Aportaciones INFONAVIT	461,506	439,491
Retiro (AFORE)	107,390	171,059
2% sobre nóminas	246,650	342,170
IVA Traslado	1,440,100	2,436,977
Cesantía y vejez	304,871	290,471
Impuesto locales	34,188	21,207
Total	\$ 4,370,243	\$ 5,498,404

Estos impuestos corresponden al mes de diciembre del 2013 y 2012 y fueron liquidados a la fecha de emisión de los estados financieros respectivos.

Nota 13. Obligaciones Laborales.

Su integración al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva indemnización legal	\$ 5,497,650	\$ 4,766,954
Reserva prima de antigüedad	245,905	1,116,647
Total	\$ 5,743,555	\$ 5,883,601

En relación a las obligaciones y costos de las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, se registran a través de provisiones contables en la reserva correspondiente, así mismo se creó la reserva de Indemnización legal, igualmente para el término de la relación laboral, las cuales se actualizan con base a un estudio actuarial en cada ejercicio fiscal. Ver Nota 2 inciso h)

El estudio actuarial fue efectuado por Actúa Actuarios, S.C., aplicando el Método de Financiamiento para efectos contables, y es el descrito en el párrafo 52 de la NIF D-3 que señala:

“Los planes de beneficios al retiro por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, ya sea por terminación o retiro sustitutivo de jubilación y otros beneficios al retiro deben valuarse de conformidad con el método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados o en el costo proyectado de los beneficios, según sea el caso, en virtud de que ese método es la alternativa que mejor cumple con lo dispuesto por el postulado básico de devengación contable.”

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

La reserva para la gratificación de fin de año se va provisionando mensualmente, y se paga a fin del ejercicio de acuerdo a la normatividad vigente en la Administración Pública Federal.

Nota 14. Capital Social

El capital social se integra al 31 de diciembre de 2013; como sigue:

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ACCIONARIO				
ACCIONISTAS	ACCIONES		CAPITAL	%
	SERIE "A"	SERIE "B"		
1.-GOBIERNO FEDERAL	-	57,941,614	\$168,592,309	84.6%
2. CONAFE	6,120	1,115,798,629	\$15,637,150	7.8%
3.- INEA	2,000	364,639,742	\$5,110,175	2.6%
4.- CONALEP	2,000	364,639,742	\$5,110,175	2.6%
5.-COFFA-IPN	880	160,442,966	\$ 2,248,498	1.2%
6.-INBA	500	91,159,685	\$1,277,540	0.6%
7.-INAH	500	91,159,685	\$1,277,540	0.6%
TOTAL (A)	12,000	2,245,782,063	\$199,253,387	100.0%

Subsidio de Inversión.

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Saldo acumulado de diciembre de 1991 a 2008	\$ 58,659,868
Subsidio de inversión de 2009	33,405,261
Subsidio de inversión de 2011	12,802,126
Subsidio de inversión 2012	14,771,202
Subsidio de inversión 2013	7,360,494
Total	\$ 126,998,951 (B)

Superávit por Donación.

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Saldo acumulado de diciembre de 1991 a 2012	\$ 4,633,882
Total	\$ 4,633,882 (C)

Exceso/Insuficiencia Acumulada

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Saldo acumulado de diciembre 2013	\$ 2,648,758
Total	\$ 2,648,758 (D)
Total Aportaciones (A)+(B)+(C)+(D)	\$ 333,534,978

Asimismo el 5 de noviembre de 2013, se efectuó la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Educal, en donde se tomó el Acuerdo AO/II-13/04,R aprobando el aumento de capital en su parte variable, por la cantidad total de \$139,210,734, que se integran por un importe de \$110,009,451, provenientes del subsidio de inversión de 2010, en favor del Gobierno Federal y \$29,201,283, por actualización del capital accionario, que se distribuirán conforme al número de acciones serie "B" que representan la parte variable del capital social, que posee cada accionista, efectuando los movimientos contables respectivos del aumento del Capital Social en la parte correspondiente.

Nota 15. Pérdidas Fiscales por Amortizar

Al 31 de diciembre de 2013, se tienen pérdidas fiscales pendientes de amortizar por un monto de \$ 660,875,506 que corresponde a los siguientes ejercicios fiscales.

<u>Ejercicio</u>	<u>Históricas</u>	<u>Actualizadas</u>
2009	23,510,609	27,270,472
2010	25,151,071	28,148,602
2011	46,317,777	50,060,668
2012	462,480,580	478,659,122
2013	74,741,056	76,736,642
Total	<u>\$ 632,201,093</u>	<u>\$ 660,875,506</u>

La pérdida fiscal de 2013 por \$ 76,736,642, resulta de la aplicación de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica en el Apartado de Disposiciones Generales numeral 8, que:

"Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), no considerarán como ingresos acumulables, los Subsidios y Transferencias de gasto corriente, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal, por no provenir de su operación y no ser generados por sus trabajadores; es decir, se deben exceptuar para cualquier efecto y cálculo relacionado con la LISR y PTU; en consecuencia, únicamente se deberá incluir el importe de los subsidios y transferencias aplicadas al déficit de operación en la conciliación contable-fiscal como "una partida contable no fiscal", debido a que no es acumulable para la determinación de la base de ingresos sujeta a la LISR, la PTU o cualquier otro gravamen.

Con respecto a los gastos se considera que son deducibles pues tales erogaciones son parte directa de la operación y permiten mostrar los resultados obtenidos en los procesos que realizan las entidades.

Así como de la aplicación del Artículo 10 y 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR)

Nota 16. Impuestos Diferidos

Si bien surgen impuestos diferidos pasivos por concepto de inventarios, el impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales por amortizar representa un importe muy superior al impuesto diferido pasivo. En vista de que no se tiene una certeza razonable de que la totalidad de dichas pérdidas puedan ser aplicadas contra utilidades fiscales, y siguiendo un criterio prudencial, no se reconocen, en los estados financieros adjuntos, impuestos diferidos activos.

Nota 17. Terrenos.

El terreno que ocupan oficinas centrales de la Entidad no ha sido incorporado en sus estados financieros, debido a problemas legales para regularizar su propiedad.

En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP), transfirió a EDUCAL, S.A. de C.V. los recursos del Programa "El Correo del Libro", el cual era operado por la Dirección de Publicaciones de la SEP. Para tal efecto, se celebró un Convenio de Colaboración entre la SEP, CONAFE Y EDUCAL, en donde se consignó el compromiso de la SEP para que, mediante actos jurídicos idóneos se transmitieran a EDUCAL, S.A. de C.V. todos los recursos, derechos y obligaciones asignados incluyendo el inmueble de Avenida Ceylán No. 450, en el cual se ubican sus oficinas centrales y almacén general.

Con objeto de identificar al propietario del predio citado, desde 1991 se gestionó la búsqueda de los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal y del Patrimonio Inmobiliario Federal, informando ambas instancias no contar con datos de inscripción, por lo que con apoyo de la SEP se han realizado diversos trámites tendientes a regularizar el predio. En el año 2000 la SEP, informó que el terreno era propiedad del Gobierno del Distrito Federal y a finales de noviembre del 2005, previa reunión con el Director de Edificios y el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad, ambos de la SEP, se concluyó sobre la conveniencia de tramitar lo conducente para que se incorpore al patrimonio de EDUCAL, S.A. de C.V., dicho predio.

Se espera que la Subdirección de Operación Cartográfica de la Tesorería del Distrito Federal emita resolución del trámite de ratificación del número de cuenta predial que EDUCAL, S.A. de C.V. tiene asignado, para continuar en su caso con el Juicio de Inmatriculación Judicial en la Vía de Jurisdicción Voluntaria por Información de Dominio, para la cual se requiere tramitar un Certificado de no Inscripción del Inmueble en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la finalidad de incorporarlo al patrimonio de la Empresa.

En el mes de mayo de 2008 se realizó avalúo catastral del inmueble para actualizar los valores ante la Tesorería del Distrito Federal, en junio del mismo año se concluyó el trámite de rectificación del número de cuenta de predial que se tenía asignado emitiéndose la primer boleta con el número de cuenta y los valores actualizados, documento que permitirá iniciar los trámites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial, ya que son parte de los requisitos para el trámite del Certificado de no inscripción en el Registro Público de la

Propiedad, que con el Certificado de Zonificación, Constancia de número de lote y manzana, plano catastral, estando en proceso el juicio de in-matriculaci3n judicial.

El 19 de octubre de 2011, el Registro P3blico de la Propiedad del Distrito Federal entreg3 oficio de respuesta a la solicitud de expedici3n del certificado de no inscripci3n del inmueble, informando que localiz3 un antecedente registral a favor de la empresa denominada "Urbanizadora, S.A.", por lo que la Unidad de Asuntos Jur3dicos de Educal, inici3 las gestiones para obtener la certificaci3n de inscripci3n la cual servir3 como base para promover el juicio de prescripci3n positiva y obtener el t3tulo de propiedad a favor de Educal.

En seguimiento a lo anterior la Unidad de Asuntos Jur3dicos de Educal, informo que el Registro P3blico de la Propiedad del Distrito Federal no dio entrada a la solicitud de expedici3n de un certificado de inscripci3n del predio a favor de la empresa "Urbanizadora, S.A.", el cual se requiere para iniciar un juicio de prescripci3n para obtener el t3tulo de propiedad a favor de Educal. En el mes de junio de 2012 se present3 solicitud de aclaraci3n de respuesta en la que negaron la expedici3n del certificado referido, estando pendiente la respuesta.

A la fecha de la presente nota la Unidad de Asuntos Jur3dicos de la Entidad inform3 que se realizan gestiones para aclarar en el Registro P3blico de la Propiedad del Distrito Federal, los antecedentes de la inscripci3n de un predio mayor que inclu3a el inmueble que actualmente ocupa la Entidad y con base en esta documentaci3n, iniciar el juicio de prescripci3n para obtener el t3tulo de propiedad a favor de EDUCAL, cuya demanda se estima presentar en este a3o.

Este inmueble se controla contablemente en cuentas de orden, a valor de aval3o efectuado con fecha 4 de diciembre de 2007, valor del terreno \$7,626,000 y del edificio \$8,174,100.

Nota 18.-Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2013 se tiene un monto de \$ 2,570,114, correspondiente al contrato de fideicomiso irrevocable, registrado ante la Secretar3a de Hacienda y Cr3dito P3blico con clave 200511L8G01401 que se constituy3 para la creaci3n de un fondo para el pago de primas de antig3edad, en la Casa de Bolsa de Banorte IXE, S.A. de C.V., Contrato No. 20438-2, cuenta M-5382-03-0020438-2.

Nota 19. Emisi3n de Estados Financieros.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisi3n el d3a 14 de marzo de 2014, por el Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera Director General de Educal, S.A. de C.V. y est3n sujetos a la aprobaci3n de su Consejo de Administraci3n, conforme a los estatutos del mismo, en la sesi3n que se llevar3 a cabo en el mes de abril de 2014.

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
Director General



Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zerme3o
Gerente T3cnico Administrativo
A partir del 1 de enero de 2014



EDUCAL, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Gerente de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos los juicios laborales detallados en dichos documentos al 31 de diciembre 2013, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación se informa la situación actual respecto de los mismos:

Juicios Laborales

Demandante	Importe estimado al 31/XII/2013 en caso de laudo desfavorable \$	Situación Procesal
1.- Rosa California Rodríguez Zubieta, Exjefa del Departamento de Recursos Humanos	1'287,235	En etapa de pruebas.
2.- Enrique Morales Pérez Exjefe del Departamento de Crédito y Cobranzas	1'294,756	En etapa de pruebas
3.- David Séptimo Aguilar Ex Jefe del Departamento de Cartera de Clientes	1'190,891	En etapa de resolución.
4.- Miriam Ángeles Rodríguez Ex empleada	247,179	En etapa de resolución.
5.- José Javier Ramírez Suárez Ex empleado	164,781	En etapa de pruebas.

- 6.- Mónica López Vargas
Ex empleada 116,383 En etapa de resolución
- 7.- Oliva Rojas Ramírez
Ex Jefa del Departamento de Productos Culturales 1'221,192 En etapa de pruebas.
- 8.- Christopher Medina Cortés 101,094 En etapa inicial, se promovió incompetencia.
Yoni Villanueva Ruiz 174,904
- Ex empleados
- 9.- Chapa Garza Julio César 490,800.00 En etapa de resolución.
Ex empleado
- 10.- Emmanuel Hernández Hernández 50,512 En etapa de pruebas
Ex empleado
- 11.- Raúl García García. 100,966 En etapa de pruebas
Ex empleado
- 12.- Alejandro Rodríguez Lozada 106,613 En etapa inicial.
Ex empleado
- 13.- Rodrigo Alberto Montero Téllez 49,294 En etapa inicial
Ex empleado
- 14.- Celia Ávila Huerta y otros 27 105,770 En etapa de resolución.
trabajadores que reclaman diferencias salariales
- 15.- Luis González Quiñones y Otros 5 135,532 En etapa de resolución.
trabajadores que reclaman asignación de puestos vacantes
Ex empleado
- 16.- Irma Zitlali Cuevas Teja 37,214 En etapa inicial, se promovió incompetencia.
Ex empleada
- 17.- Marco Antonio Guzmán Abarca 15,893 En etapa inicial.
Ex empleado

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
Director General

Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeño
Gerente Técnico Administrativo

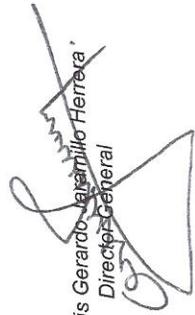
EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
ACTIVO					
CIRCULANTE:					
Efectivo y equivalentes	\$187,571,325 72,459,785	\$7,576,789,461 7,132,991,953	\$7,604,120,334 7,123,248,291	\$160,240,452 82,203,447	\$-27,330,873 9,743,662
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	35,947,466	291,293,377	308,114,138	19,126,705	(16,820,761)
Derechos a recibir bienes o servicios	184,976	789,792	0	974,768	789,792
Inventarios	80,109,975	145,837,589	167,924,318	58,023,246	-22,086,729
Almacenes	1,525,348	4,589,468	2,753,608	3,361,208	1,835,860
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(2,656,225)	1,287,282	2,079,979	(3,448,922)	(792,697)
ACTIVO NO CIRCULANTE	213,257,250	138,654,236	137,969,875	213,326,931	645,760
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	175,280,833	127,527,297	125,385,088	177,423,042	2,142,209
Bienes muebles	95,199,969	8,077,756	2,242,135	101,035,590	5,835,621
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(57,799,631)	2,890,104	10,222,174	(65,131,701)	(7,332,070)
Otros Activos No Circulantes	576,079	159,079	120,478	614,680	38,601
TOTAL DEL ACTIVO	\$400,828,575	\$7,715,443,697	\$7,742,090,209	\$374,182,063	-\$26,646,512

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado analítico del activo

L/C. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
Director General



L/C. Rodrigo Bernardo Seoño Zermeno
Gerente Técnico Administrativo



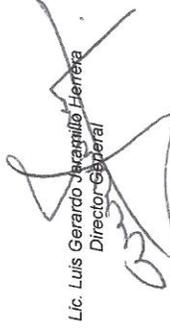
EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALITICO DE PASIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Pesos)

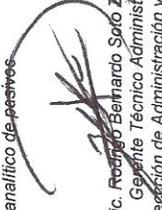
CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDOS AL INICIO DEL PERIODO	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	DEPURACIÓN O CONCILIACIÓN	SALDO AL FINAL DEL PERIODO
OTROS PASIVO			152,437,834	(32,874,987)	-	119,562,847
Otros Pasivos	Pesos	VARIAS	152,437,834	(32,874,987)	0	119,562,847
TOTAL DEL PASIVOS			\$ 152,437,834	-\$ 32,874,987	\$ -	\$ 119,562,847

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado analítico de pasivos.

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
Director General



Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeno
Gerente Técnico Administrativo
Dirección de Administración y Finanzas



EDUCAL, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Método indirecto)
Por los años terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (3,781,179)	\$ 14,209,581
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	10,130,457	7,471,841
Suma	6,349,278	21,681,422
Cuentas por cobrar	(16,030,968)	(6,287,194)
Inventarios	(21,043,568)	(5,998,791)
Otros activos	38,600	23,861
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	32,874,585	(40,035,633)
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	<u>(4,161,351)</u>	<u>(52,297,757)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo fijo neto	(10,776,219)	(53,913,695)
Flujos netos en actividades de inversión	<u>(10,776,219)</u>	<u>(53,913,695)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	(265,590)	20,065,484
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Ajuste al exceso / insuficiencia del activo fijo	2,648,758	0
Subsidio por inversión recibido	7,360,494	14,771,202
Suma	10,009,252	14,771,202
Incremento neto de efectivo y sus equivalentes	9,743,662	34,836,686
Efectivo y equivalentes de efectivo al iniciar el año	<u>72,459,785</u>	<u>37,623,099</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el año	<u>\$ 82,203,447</u>	<u>\$ 72,459,785</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de flujo de efectivo.

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
 Director General

Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeño
 Gerente Técnico Administrativo